

Revisión de la CIE10-ES y su normativa actualizada para el año 2022 en relación con la enfermedad por SARS-COV19

Lucía Lorenzo Temprano*. Rosario Colorado Cabezas**, Elvira Santos Pérez***

*Técnico Superior en Documentación Sanitaria. Unidad de Codificación. Servicio de Admisión y Documentación Clínica. Hospital Virgen de la Concha. Zamora (España.)

**Enfermera. Unidad de Codificación. Servicio de Admisión y Documentación Clínica. Hospital Virgen de la Concha. Zamora (España.)

***LES. Servicio de Admisión y Documentación Clínica. Hospital Virgen de la Concha. Zamora (España.)

Correspondencia: Lucía Lorenzo Temprano. llorenzot@saludcastillayleon.es

RESUMEN

Introducción y objetivos: En el año 2022, la CIE10ES actualiza su normativa incorporando cambios significativos, creando nuevos códigos, modificando valores o bien reemplazando algunos de sus epígrafes. En lo que concierne a la enfermedad SARS-COV19, nos planteamos como objetivos revisar la normativa cuya aplicación entra en vigor a partir del 1 de enero de 2022, aplicar dichas actualizaciones y codificar con mayor exactitud las asistencias hospitalarias del año 2022, con códigos más específicos.

Materiales y métodos: Se ha realizado una lectura, una revisión y un estudio de la última actualización de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10ES, 4ª Edición 2022), publicados por la Unidad Técnica de CIE10 en España, en relación con la enfermedad viral de COVID-19 [1].

Resultados: Los resultados obtenidos más destacados, en el Manual Diagnósticos, han sido la continuidad del uso del código U07.1 (COVID-19) para los diagnósticos de la enfermedad activa por coronavirus, la creación de un nuevo código para especificar los diagnósticos de secuelas por COVID-19 y otro código para detallar que un paciente ha padecido dicha enfermedad [2]. En dicho contexto, el Manual de Procedimientos incorpora códigos específicos para puntualizar el tipo de tratamiento farmacológico utilizado durante el episodio asistencial y otros para codificar el procedimiento de la administración de la vacuna.

Conclusiones: La codificación de esta enfermedad ha ido evolucionando desde los inicios de la pandemia. Esta última actualización responde a muchas de las cuestiones y resuelve las dudas que, los codificadores nos hemos planteados diariamente a la hora de codificar.

PALABRAS CLAVE

Coronavirus. CIE-10-ES. Secuelas. Baricitinib. Ruxolitinib. Vacuna, SARS-Cov2 (COVID-19)..

ORIGINAL

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El 1 de enero de 2022 entra en vigor la nueva actualización de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10). A partir de este momento, los/as codificadores tienen entre sus tareas el leer, estudiar y analizar tanto los cambios como los nuevos códigos que aparecen en la CIE10ES, prestando especial atención aquellos que estén y tengan relación con la enfermedad viral SARS-COV2 (COVID-19).

La forma más correcta y detallada de codificar comienza con leer y estudiar la normativa actualizada. A continuación, hay que consultar la misma para cada episodio asistencial puesto que, cada paciente es diferente, y cada codificación también. En muchos casos, la aplicación de la normativa puede ser similar, pero no siempre es igual para todos ellos, por ende,

debemos aplicarla en función de los datos obtenidos en los informes de alta, hojas de interconsulta médica, resúmenes de Enfermería, pruebas diagnósticas y todos aquellos documentos que se generen durante la evolución de la asistencia hospitalaria del paciente. Entender la patología del paciente es muy importante ya que, a la hora de codificar se puede utilizar uno u otro código en función de lo mencionado previamente. Para mejor entendimiento, se expone un ejemplo: un paciente es ingresado por Insuficiencia Cardíaca Congestiva (ICC) y enfermedad de COVID-19. Los/as codificadores/as tenemos que buscar en todo el episodio asistencial si la ICC está o no relacionada con el COVID-19 y proceder a codificar el episodio de forma correcta; ya que no es lo mismo que el paciente ingrese por una ICC y PCR positiva para COVID-19 y sea asintomático, a que el paciente ingrese por COVID-19 y que dicha infección le haya provocado una insuficiencia cardíaca. Es por ello de vital importancia, revisar la normativa vigente y codificar con la mayor precisión la asistencia hospitalaria.

Los objetivos de nuestro estudio son revisar la normativa que entró en vigor el 1 de enero de 2022, aplicar dichas actualizaciones y codificar con mayor exactitud las asistencias hospitalarias del año 2022, con códigos más específicos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para codificar el diagnóstico de enfermedad por coronavirus, con las últimas actualizaciones, tenemos como referencia el Manual de Diagnósticos en el que se detalla cómo debe ser su codificación. En esta revisión, vamos a explicar los diversos códigos que aparecen y si procede, las diferencias con su código antecesor.

La clasificación diagnósticos [1], ha mantenido el uso de la categoría U para establecer la enfermedad por coronavirus; de esta manera se mantiene el código U07.1 COVID-19 para dicho diagnóstico, con la utilización de códigos adicionales para identificar otras manifestaciones causadas por la enfermedad. Este apartado, no ha sufrido ninguna modificación.

A continuación, se detallan las modificaciones más significativas en relación a la enfermedad vírica [2,3].

- El código de neumonía por COVID, se ha modificado por el código J12.82 *Neumonía por enfermedad de coronavirus 2019*.
- Se establece un nuevo código para el contacto y sospecha Z20.822 *Contacto y (sospecha de) exposición a COVID-19* (Figura 1).

- Aparece el código Z86.16 *Historia personal de COVID-19*, para especificar que el paciente ha sufrido con anterioridad al episodio la enfermedad. (Figura 1).

Sin embargo, el código más novedoso con el que nos encontramos es el U09.9 *Afección pos-COVID-19, no especificada*. Este código será utilizado cuando la patología actual esté asociada, relacionada o sea consecuencia de una infección ya pasada a dicha enfermedad de tal forma que, su codificación sea de la siguiente manera: codificar primero la afección relacionada con el COVID-19 y como código secundario el U09.9. (Figura 1).

En el Manual de Procedimientos [3] surgieron nuevos códigos para detallar ciertos aspectos, siendo los más destacados la administración de ciertos fármacos y la puntualización de algunos procedimientos que se llevan a cabo en algunas de las asistencias hospitalarias. Prosiguiendo la misma metodología, a continuación, referimos los cambios más representativos [3].

- En cuanto a la oxigenoterapia, es necesario detallar la diferencia en la administración convencional de oxígeno con gafas o máscara y el uso de ONAF (oxígeno nasal de alto flujo). Ambos tratamientos tienen código específico.
 - o Tratamiento con oxígeno: 3E0F7SF - Introducción en tracto respiratorio de gas, otro gas, abordaje orificio natural o artificial.
 - o Uso de gafas nasales de alto flujo: 5A09(3/4/5)5A - Asistencia de ventilación, respiratorio, con gafas nasales de alto flujo, menos de 24 horas consecutivas. (Siendo "3/4/5" la duración del tratamiento).
- El tratamiento con CPAP y/o BiPAP, también conocido como ventilación mecánica no invasiva (VMNI), está determinado por el calificador "presión positiva respiratoria continua", siendo su código 5A09(3/4/5)57.
- El tratamiento con algunos fármacos, también, se ha visto actualizado como es el caso del Baricitinib y Ruxolitinib.
 - o Baricitinib administrado vía oral: XW0DXM6
 - o Baricitinib administrado mediante sonda nasogástrica: XW0G7M6

- Ruxolitinib administrado vía oral: XW0DXT5
- La administración de la vacuna del COVID-19, asimismo, tiene sus propios códigos para cada una de las dosis, aunque por ahora, solo disponemos de códigos específicos para la primera y segunda dosis de vacuna.
 - 1ª dosis en músculo: XW023S6
 - 2ª dosis en músculo: XW023T6
 - Vacuna COVID-19 en músculo: XW023U6 Este código sirve tanto para las dosis posteriores como para la dosis no especificada.
 - 1ª dosis en tejido subcutáneo: XW013S6
 - 2ª dosis en tejido subcutáneo: XW013T6
 - Vacuna COVID-19 en tejido subcutáneo: XW013U6.

Es importante que los/as codificadores/as lean y presten atención de forma detallada a los documentos del episodio asistencial para elegir el código adecuado al procedimiento llevado a cabo. Esto es muy significativo puesto que, hay que tener presente todos los documentos generados por los/as responsables (facultativos/as, enfermeros/as...) de las diferentes especialidades, en caso de que intervengan en el proceso hospitalario.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La revisión de la actualización de la CIE10ES en relación a la enfermedad por coronavirus, podemos resumirla en tres aspectos. La primera, se mantiene el código U07.1 para la enfermedad activa por COVID-19; la segunda, se crean códigos específicos: para la secuela post-COVID19 y para especificar que el paciente ya ha padecido la enfermedad con anterioridad y para el contacto o sospecha de ésta; y tercera, precisar los procedimientos farmacológicos llevados a cabo.

Es importante revisar la normativa y otros documentos disponibles en la web, para aclarar todas las dudas en relación a cómo se tiene que codificar cada episodio asistencial en relación con la enfermedad. En el caso de seguir coexistiendo dubitación, preguntaremos a los/as responsables de la asistencia para esclarecer el código la hora de codificar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Manual de Codificación. CIE-10-ES Diagnósticos [Internet]. 4ª ed. Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; 2022 [acceso el 25 de marzo de 2022]. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/eu/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/CIE10/CIE10ES_2018_norm_MANUAL_CODIF_DIAG_.pdf
2. Lorenzo Temprano L. El SARS-COVID19. Evolución en la codificación con CIE-10-ES. 10ª edición- enero 2020, actualizaciones y revisiones posteriores hasta el año 2021. Nuevo Hosp [revista en internet]. 2022 [consultado el 6 de junio de 2022]; 18(1): 2-8. Disponible en: <https://www.saludcastillayleon.es/CAZamora/es/publicaciones/revista-nuevo-hospital-2022/nuevo-hospital-2022-febrero-xviii-1/lorenzo-temprano-l-sars-covid19-evolucion-codificacion-cie.ficheros/2104264-NUEVO%20HOSPITAL%202022%20febrero%3BXVIII%20%281%29%202-8.pdf>
3. Manual de Codificación. CIE-10-ES Procedimientos [Internet]. 4ª ed. Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; 2022 [acceso el 30 de abril de 2022]. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/CIE10/UT_MANUAL_PROC_2016_prov1.pdf

TABLAS Y FIGURAS

